



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2608176152141237956

Nro Matrícula: 300-372904

Pagina 1 TURNO: 2026-300-1-163121

Impreso el 17 de Agosto de 2026 a las 06:17:44 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 300 - BUCARAMANGA DEPTO: SANTANDER MUNICIPIO: BUCARAMANGA VEREDA: BUCARAMANGA

FECHA APERTURA: 29-01-2014 RADICACIÓN: 2014-300-6-2131 CON: ESCRITURA DE: 20-01-2014

CODIGO CATASTRAL: **010600720020000**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO JUNTO CON LA EDIFICACION EN EL CONSTRUIDA CON EXTENSIÓN DE 679 METROS CUADRADOS CUYOS LINDEROS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 105, 20/1/2014, NOTARIA SEGUNDA DE BUCARAMANGA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 ----- . LINDEROS: POR EL NORTE: CON EL PREDIO 01-06-0072-0029-000 EN 20.00 METROS; AL ORIENTE: CON EL PREDIO 01-06-0072-0012-000 / 01-06-0072-0013-000 / 01-06-0072-0018-000 EN 39.85 METROS; AL SUR: CON LA CALLE 10 Y PREDIOS 01-06-0072-0026-000 / 01-06-0072-0027-000 Y 01-06-0072-0028-000 EN 15.10 MTS.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

ESTE TERRENO SE FORMO POR ENGLOBE DE DOS LOTES QUE CONSTRUCCIONES MODULARES O&P S.A.S. EFECTUO. ---- CONSTRUCCIONES MODULARES O&P S.A.S. ADQUIRIO LOS LOTES OBJETO DEL ENGLOBE, ASÍ: 1.- LOTE DE TERRENO CON MATRICULA N° 300-6714 POR COMPRA QUE HIZO A GOMEZ SUAREZ ARMANDO, GOMEZ SUAREZ ELIECER, GOMEZ SUAREZ OMAR, GOMEZ SUAREZ WILLIAM, GOMEZ SUAREZ MONIKA Y SUAREZ DE GOMEZ GLORIA, SEGÚN ESCRITURA 4452 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011. ---- CONSTRUCCIONES MODULARES O&P EFECTUO CORRECCION DEL TITULO RESPECTO A LOS LINDEROS Y AREA ARTÍCULO 49 DEL DECRETO 2148 DE 1983. ESCRITURA 4452 DE 21/9/2011, SEGÚN ESCRITURA 105 DEL 20 DE ENERO DE 2014 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE BUARAMANGA. REGISTRADA EL 21 DE ENERO DE 2014. ---- GOMEZ SUAREZ ARMANDO, GOMEZ SUAREZ ELIECER, GOMEZ SUAREZ OMAR, GOMEZ SUAREZ WILLIAM, GOMEZ SUAREZ MONIKA Y SUAREZ DE GOMEZ GLORIA ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN SUCESION QUE HICIERON A GOMEZ BUITRAGO ELIECER, SEGÚN ESCRITURA 3015 DEL 30 DE JUNIO DE 2011 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 7 DE JULIO DE 2011. ---- GOMEZ BUITRAGO ELIECER ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A ARDILA PEDRAZA JOSE DEL CARMEN, SEGÚN ESCRITURA 4193 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 14 DE ENERO DE 1992. ---- GRAVAMEN ---- HIPOTECA CONSTITUIDA POR GOMEZ BUITRAGO ELIECER A FAVOR DE CEMENTOS DIAMANTE DE BUCARAMANGA S.A., SEGÚN ESCRITURA 4193 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 14 DE ENERO DE 1992. Y CANCELADA, SEGÚN ESCRITURA 1877 DEL 28 DE JUNIO DE 1993 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 9 DE AGOSTO DE 1993. ---- GOMEZ BUITRAGO ELIECER EFECTUO CANCELACION VALORIZACION RESOLUCION 015/92, SEGÚN OFICIO 5425 DEL 24 DE AGOSTO DE 1993 DE LA VALORIZACION DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 27 DE AGOSTO DE 1993. ---- GRAVAMEN ---- HIPOTECA CONSTITUIDA POR GOMEZ BUITRAGO ELIECER A FAVOR DE ALBARRACIN FERREIRA EDUARDO ANTONIO, SEGÚN ESCRITURA 3669 DEL 24 DE AGOSTO DE 1993 DE LA NOTARIA CUARTA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 27 DE AGOSTO DE 1993. Y CANCELADA, SEGÚN ESCRITURA 1336 DEL 26 DE FEBRERO DE 1994 DE LA NOTARIA TERCERA DE BUACRAMANGA. REGISTRADA EL 1 DE MARZO DE 1994. ---- ARDILA PEDRAZA JOSE DEL CARMEN ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A LEON DE HURTADO TRINIDAD, SEGÚN ESCRITURA 2934 DEL 4 DE JUNIO DE 1991 DE LA NOTARIA TERCERA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 11 DE JUNIO DE 1991. ---- LEON DE HURTADO TRINIDAD ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A LEON SANCHEZ TIBURCIO, SEGÚN ESCRITURA 2300 DEL 11 DE AGOSTO DE 1988 DE LA NOTARIA SEPTIMA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 29 DE AGOSTO DE 1988. ---- MEDIDA CAUTELAR ---- DEMANDA CIVIL SOBRE CUERPO CIERTO PROCESO ADELANTADO POR LEON GAMBOA BLANCA NUBIA Y LEON GAMBOA ELIZABETH CONTRA LEON DE HURTADO TRINIDAD, SEGÚN OFICIO 3260 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1989 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1989. Y CANCELADA, SEGÚ OFICIO 1921 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1990 DEL JUZGADO CIVIL DEL CTO ESP. PROVIS. DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1990. ---- GRAVAMEN ---- HIPOTECA CONSTITUIDA POR LEON SANCHEZ HOY DE HURTADO TRINIDAD A FAVOR DE



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2608176152141237956

Nro Matrícula: 300-372904

Pagina 2 TURNO: 2026-300-1-163121

Impreso el 17 de Agosto de 2026 a las 06:17:44 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPINDOLA VILLAMIZAR OLIMPO, SEGÚN ESCRITURA 3161 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1990 DE LA NOTARIA SEXTA DE BUCARAMANGA.

REGISTRADA EL 4 DE ENERO DE 1991. Y CANCELADA, SEGÚN ESCRITURA 461 DEL 26 DE FEBRERO DE 1991 DE LA NOTARIA SEXTA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 1 DE MARZO DE 1991. ---- LEON SANCHEZ TIBURCIO ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A DURAN HERNANDEZ PEDRO ANTONIO, SEGÚN ESCRITURA 514 DEL 8 DE MARZO DE 1978 DE LA NOTARIA TERCERA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 17 DE MARZO DE 1978. ---- MEDIDA CAUTELAR ---- EMBARGO EN PROCESO DE SEPARACION DE BIENES PROCESO ADELANTADO POR MARTINEZ MARIA EDUARDA CONTRA LEON SANCHEZ TIBURCIO, SEGÚN OFICIO 332-9956 DEL 19 DE FEBRERO DE 1987 DEL JUZGADO TERCERO DIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. REGISTRADO EL 6 DE MARZO DE 1987. Y CANCELADO, SEGÚN OFICIO 2574-9956 DEL 29 DE AGOSTO DE 1988 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. REGISTRADO EL 29 DE AGOSTO DE 1988. ---- 2.- LOTE DE TERRENO CON MATRICULA N° 300-51584 POR COMPRA QUE HIZO A BADILLO CAPACHO MARCOS Y GARCIA ACOSTA SARA, SEGÚN ESCRITURA 4638 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 6 DE OCTUBRE DE 2011. ---- CONSTRUCCIONES MODULARES O&P EFECTUO CORRECCION DEL TITULO RESPECTO A LOS LINDEROS Y AREA ARTÍCULO 49 DEL DECRETO 2148 DE 1983. ESCRITURA 4452 DE 21/9/2011, SEGÚN ESCRITURA 105 DEL 20 DE ENERO DE 2014 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE BUARAMANGA. REGISTRADA EL 21 DE ENERO DE 2014. ---- ADILLO CAPACHO MARCOS Y GARCIA ACOSTA SARA ADQUIRIERON POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA QUE HICIERON A BADILLO CAPACHO CARLOS AUGUSTO Y REY QUIÑONEZ MARTHA ISOLINA, SEGÚN ESCRITURA 2766 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2009 DE LA NOTARIA OCTAVA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2009. ---- GRAVAMEN ---- HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA CONSTITUIDA POR ADILLO CAPACHO MARCOS Y GARCIA ACOSTA SARA A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN, SEGÚN ESCRITURA 6208 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA NOTARIA QUINTA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2009. Y CANCELADA, SEGÚN ESCRITURA 4259 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA NOTARIA QUINTA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011. ---- BADILLO CAPACHO CARLOS AUGUSTO, BADILLO CAPACHO MARCOS Y REY QUIÑONEZ MARTHA ISOLINA ADQUIRIERON POR COMPRA QUE HICIERON A ARGUELLO PEREZ ANA DOLORES, SEGÚN ESCRITURA 760 DEL 30 DE MARZO DE 1995 DE LA NOTARIA OCTAVA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 17 DE ABRIL DE 1995. ---- GRAVAMEN --- - HIPOTECA ABIERTA DE CUERPO CIERTO COSNTITUIDA POR BADILLO CAPACHO CARLOS AUGUSTO, BADILLO CAPACHO MARCOS Y REY QUIÑONEZ MARTHA ISOLINA A FAVOR DE LA CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA COLPATRIA UPAC COLPATRIA. HOY BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A., SEGÚN ESCRITURA 760 DEL 30 DE MARZO DE 1995 DE LA NOTARIA OCTAVA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 17 DE ABRIL DE 1995. Y CANCELADA, SEGÚN ESCRITURA 2765 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 2009 DE LA NOTARIA OCTAVA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2009. MEDIDA CAUTELAR ---- EMBARGO CON ACCION REAL RAD. 99-021800 PROCESO ADELANTADO POR BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. A CONTRA BADILLO CAPACHO CARLOS AUGUSTO, BADILLO CAPACHO MARCOS Y REY QUIÑONEZ MARTHA ISOLINA, SEGÚN OFICIO 894 DEL 11 DE MARZO DE 1999 DEL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. REGISTRADO EL 15 DE MARZO DE 1999. Y CANCELADO, SEGÚN OFICIO 2879 DEL 21 DE AGOSTO DE 2008 DEL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. REGISTRADO EL 29 DE ENERO DE 2009. ---- MEDIDA CAUTELAR ---- EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA POR CUENTA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA RAD. 2004-00411-00 PROCESO ADELANTADO A REY QUIÑONEZ MARTHA ISOLINA, SEGÚN OFICIO 2879 DEL 21 DE AGOSTO DE 2008 DEL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2608176152141237956

Nro Matrícula: 300-372904

Pagina 3 TURNO: 2026-300-1-163121

Impreso el 17 de Agosto de 2026 a las 06:17:44 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

REGISTRADO EL 29 DE ENERO DE 2009. Y CANCELADO, SEGÚN OFICIO 1103 DEL 4 DE JUNIO DE 2008 DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. REGISTRADO EL 29 DE ENERO DE 2009. ---- MEDIDA CAUTELAR ---- EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL RAD. 2008-00128-00 PROCESO ADELANTADO POR BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. CONTRA BADILLO CAPACHO CARLOS AUGUSTO, BADILLO CAPACHO MARCOS Y REY QUIÑONEZ MARTHA ISOLINA, SEGÚN OFICIO 1103 DEL 4 DE JUNIO DE 2008 DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. REGISTRADO EL 29 DE ENERO DE 2009. Y CANCELADO, SEGÚN OFICIO 2140 DEL 18 DE AGOSTO DE 2009 DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. REGISTRADO EL 27 DE AGOSTO DE 2009. ---- ARGUELLO PEREZ ANA DOLORES ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A ARENAS NIÑO HERNANDO, SEGÚN ESCRITURA 803 DEL 3 DE MARZO DE 1989 DE LA NOTARIA SEPTIMA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 10 DE MARZO DE 1989. ---- GRAVAMEN ---- HIPOTECA CONSTITUIDA POR ARGUELLO PEREZ ANA DOLORES A FAVOR DE ARFUELLO HERRERA PABLO, SEGÚN ESCRITURA 804 DEL 3 DE MARZO DE 1989 DE LA NOTARIA SEPTIMA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 14 DE MARZO DE 1989. Y CANCELADA, SEGÚN ESCRITURA 321 DEL 1 DE FEBRERO DE 1993 DE LA NOTARIA QUINTA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 3 DE FEBRERO DE 1993. ---- ARENAS NIÑO HERNANDO EFECTUO DECLARACION SIMULACION ESCRITURA 298 DE 05-02-62, SEGÚN SENTENCIA 9999999999 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1985 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 3 DE ABRIL DE 1986. ---- ARENAS NIÑO HERNANDO EFECTUO INENAJEBILIDAD POR VALORIZACION, SEGÚN RESOLUCION 065 DEL 4 DE MAYO DE 1988 DE LA VALORIZACION DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 17 DE AGOSTO DE 1988. Y CANCELADA, SEGÚN OFICIO 368 DEL 3 DE MARZO DE 1989 DE LA VALORIZACION DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 10 DE MARZO DE 1989. ---- QUINTERO SANGUINO MARIA DEL CARMEN ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A JAGUA CEPEDA ROBERTO, SEGÚN ESCRITURA 298 DEL 5 DE FEBRERO DE 1962 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 13 DE MARZO DE 1962. ---- MEDIDA CAUTELAR ---- DEMANDA CIVIL PROCESO ADELANTADO POR ARENAS NIÑO HERNANDO CONTRA QUINTERO SANGUINO MARIA DEL CARMEN, SEGÚN OFICIO 1313-8004 DEL 15 DE JUNIO DE 1984 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 26 DE JUNIO DE 1984. Y CANCELADA, SEGÚN OFICIO 4657 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2009 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. REGISTRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2009.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CALLE 10 # 21-39/49 BARRIO LOS COMUNEROS

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

300 - 6714

300 - 51584

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 31-08-2012 Radicación: 2012-300-6-36467

Doc: ESCRITURA 3892 DEL 29-08-2012 NOTARIA SEGUNDA DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2608176152141237956

Nro Matrícula: 300-372904

Pagina 4 TURNO: 2026-300-1-163121

Impreso el 17 de Agosto de 2026 a las 06:17:44 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCCIONES MODULARES O&P S.A.S.

NIT# 8902095142X

A: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 21-01-2014 Radicación: 2014-300-6-2131

Doc: ESCRITURA 105 DEL 20-01-2014 NOTARIA SEGUNDA DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0919 ENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCCIONES MODULARES O&P S.A.S.

NIT# 8902095142X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 21-01-2014 Radicación: 2014-300-6-2131

Doc: ESCRITURA 105 DEL 20-01-2014 NOTARIA SEGUNDA DE BUCARAMANGA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCCIONES MODULARES O&P S.A.S.

NIT# 8902095142X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

- 3 -> 372962 : APARTAMENTO 1003 -
- 3 -> 372936 : APARTAMENTO 601 -
- 3 -> 372967 : APARTAMENTO 1102 -
- 3 -> 372929 : APARTAMENTO 406 -
- 3 -> 372938 : APARTAMENTO 603 -
- 3 -> 372963 : APARTAMENTO 1004 -
- 3 -> 372937 : APARTAMENTO 602 -
- 3 -> 372965 : APARTAMENTO 1006 -
- 3 -> 372966 : APARTAMENTO 1101 -
- 3 -> 372941 : APARTAMENTO 606 -
- 3 -> 372932 : APARTAMENTO 503 -
- 3 -> 372931 : APARTAMENTO 502 -
- 3 -> 372933 : APARTAMENTO 504 -
- 3 -> 372930 : APARTAMENTO 501 -
- 3 -> 372934 : APARTAMENTO 505 -



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2608176152141237956

Nro Matrícula: 300-372904

Pagina 5 TURNO: 2026-300-1-163121

Impreso el 17 de Agosto de 2026 a las 06:17:44 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

3 -> 372964 : APARTAMENTO 1005 -
3 -> 372935 : APARTAMENTO 506 -
3 -> 372940 : APARTAMENTO 605 -
3 -> 372939 : APARTAMENTO 604 -
3 -> 372942 : APARTAMENTO 701 -
3 -> 372957 : APARTAMENTO 904 -
3 -> 372949 : APARTAMENTO 802 -
3 -> 372961 : APARTAMENTO 1002 -
3 -> 372950 : APARTAMENTO 803 -
3 -> 372956 : APARTAMENTO 903 -
3 -> 372951 : APARTAMENTO 804 -
3 -> 372952 : APARTAMENTO 805 -
3 -> 372953 : APARTAMENTO 806 -
3 -> 372948 : APARTAMENTO 801 -
3 -> 372947 : APARTAMENTO 706 -
3 -> 372946 : APARTAMENTO 705 -
3 -> 372959 : APARTAMENTO 906 -
3 -> 372943 : APARTAMENTO 702 -
3 -> 372960 : APARTAMENTO 1001 -
3 -> 372958 : APARTAMENTO 905 -
3 -> 372945 : APARTAMENTO 704 -
3 -> 372944 : APARTAMENTO 703 -
3 -> 372968 : APARTAMENTO 1103 -
3 -> 372928 : APARTAMENTO 405 -
3 -> 372970 : APARTAMENTO 1105 -
3 -> 372954 : APARTAMENTO 901 -
3 -> 372918 : APARTAMENTO 301 -
3 -> 372919 : APARTAMENTO 302 -
3 -> 372920 : APARTAMENTO 303 -
3 -> 372917 : APARTAMENTO 206 -
3 -> 372916 : APARTAMENTO 205 -
3 -> 372915 : APARTAMENTO 204 -

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2608176152141237956

Nro Matrícula: 300-372904

Pagina 6 TURNO: 2026-300-1-163121

Impreso el 17 de Agosto de 2026 a las 06:17:44 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

3 -> 372914 : APARTAMENTO 203 -
3 -> 372913 : APARTAMENTO 202 -
3 -> 372912 : APARTAMENTO 201 -
3 -> 372971 : APARTAMENTO 1106 -
3 -> 372923 : APARTAMENTO 306 -
3 -> 372925 : APARTAMENTO 402 -
3 -> 372969 : APARTAMENTO 1104 -
3 -> 372921 : APARTAMENTO 304 -
3 -> 372926 : APARTAMENTO 403 -
3 -> 372924 : APARTAMENTO 401 -
3 -> 372922 : APARTAMENTO 305 -
3 -> 372955 : APARTAMENTO 902 -
3 -> 372927 : APARTAMENTO 404 -

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2026-300-1-163121

FECHA: 17-08-2026

EXPEDIDO EN: BOGOTA

FERNANDO BALLESTEROS GOMEZ

REGISTRADOR PRINCIPAL